

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LE' MAZON S. A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cda. Ciudad Color, Mz. 277 Solar-1, se reúnen los accionistas de la compañía **LE' MAZON S.A.**, señores: a) Sr. **MAZON SANDOVAL NELSON DESIDERIO**, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Sra. **SANDOVAL MARIA NELLY**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Sra. **MAZON SANDOVAL ALINA YOLANDA**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esto representa del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Presidente la sesión su titular **Sra. SANDOVAL MARIA NELLY** e interinamente como Secretario el Gerente General **Sr. MAZON SANDOVAL NELSON DESIDERIO**. Se da expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios gerenciales de año 2010.

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nomina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, e fin de que sean revisados en la asamblea, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de tratar, y siendo las 18H00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

SRA MARIA NELLY SANDOVAL

SR NELSON MAZON SANDOVAL

SRA ALINA MAZON SANDOVAL